

[otras voces]

La representación de la violencia y los delitos

El rol de los medios de comunicación

Alejandro Isla

aleisla@retina.ar

Antropólogo, Universidad Nacional de La Plata. Doctorado, Universidad de Buenos Aires. Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente de grado y posgrado. Investigador y coordinador del Área de Antropología Social y Política de FLACSO-Argentina.

La violencia delictiva y la inseguridad se convirtieron, desde mediados de los 90, en uno de los principales temas de la agenda mediática. A pesar de esa actual visibilidad, el delito no es un contenido nuevo en los medios. La “crónica roja” o los relatos de crímenes fueron géneros privilegiados cuando los medios se establecieron como empresas periodísticas, con afán de distribución masiva. Este contenido se prolongó también en la llamada “prensa seria”, combinando influencias de la literatura, la criminología y hasta el cine (Abril, 1997; Cairnari, 2007). Lo que modifica el estilo de tematización presente es que esas noticias dejaron de ser meros relatos de crímenes en rincones de los diarios ‘serios’, y en las primeras páginas de los amarillos, para convertirse en tema de agenda política, que interpela la capacidad del Estado para resolver la inseguridad, exagerando la vinculación de esos hechos con la marginalidad y la pobreza. Con este nuevo marco valorativo-interpretativo, las noticias sobre el delito han ganado espacio en los medios, utilizando *clichés* propios del sentido común de los sectores medios de las grandes ciudades, que asocia pobreza con delito.

Muchos abordajes de la representación del delito han señalado la difusión de relatos este-

reotipados, superficiales, poco matizados, que espectacularizan los acontecimientos, creando “olas” de violencia y de delitos que desaparecen tan rápido como se convierten en noticia. Los medios tendrían así, un efecto directo en la producción de la *sensación de inseguridad* que se constata en la mayoría de los centros urbanos, y que supera las mediciones de victimización de esa misma población. Un aspecto que aquí no ensayaré son las condiciones de producción de estos contenidos como parte de la lógica mediática: el delito es uno de los asuntos más adecuados al modo de organización productiva de los medios y a su retórica, creadora de verosimilitud. En esa lógica, las noticias policiales encarnan como pocos temas el juego de las representaciones morales hegemónicas en la sociedad, al señalar *lo peligroso y lo desviado respecto de lo correcto*, muchas veces de manera maniquea, y al mismo tiempo, contribuir al orden social.

Trataré aquí la cuestión de la incidencia de los medios sobre los humores sociales. La literatura concierne a éstos y su influencia en la propensión de la violencia delictiva o en su control, o en la generación de miedos e inseguridades, se inscribe en una vasta elaboración de estudios que cruzan transversalmente varios campos disciplinarios como la semiótica, los estudios culturales, la criminología. En este campo topamos con teorías constructivistas y con aquellas que se inscriben en el debate del pánico moral; ambas trayectorias le dan relevancia a los medios en la conformación de agenda.

Por ejemplo, para David Garland el punitivismo¹ contemporáneo no puede ser explicado

asignando a los medios de comunicación un rol exclusivo en la manipulación y la construcción de mitos fundantes de la pasión por el castigo. Acude a otras herramientas interpretativas basadas en procesos políticos y culturales: “En todo caso, una forma cultural determinada actúa sobre la política penal sólo mediante un proceso de lucha, compromiso y alianza con un conjunto de formas culturales contendientes, y tiende a ser adaptada en su contexto de uso para que encaje con los patrones institucionales de la esfera penal. Por lo tanto, aunque sea fácil mostrar en términos generales la influencia de un determinado conocimiento, sistema de valores o formas culturales en la política penal, resulta mucho más difícil especificar el derrotero real en el que uno influye en el otro, así como la naturaleza precisa de esa influencia” (1999: 245). O sea, que las políticas penales se basan siempre en procesos culturales instalados en la sociedad. Sin embargo, reconocerá la posibilidad o el intento, en determinadas coyunturas políticas, de manipular al “público en general” que en la sociedad moderna “suele estar muy dividido”, ‘diferenciando sus variados sectores en la receptividad a determinadas formas de retórica’²: “Las políticas excluyentes, los estilos de representación y los lenguajes del castigo apelarán a distintos sectores, y los modernos estadistas suelen ser muy diestros para manipular el simbolismo de “la ley y el orden” a fin de relacionarlo con los temores, la inseguridad y los prejuicios del público...” (ibid.: 307).

En este sentido el *constructivismo* de la criminología cultural tiene mucho que aportar sobre la percepción del crimen como entramado de procesos que se dan entre los medios, la cultura predominante entre sus consumidores y la economía política reinante. Siguiendo a Gregg Barak (1995), la producción cultural del crimen es un problema social en el que se observan interacciones sociales entre víctimas, victimarios, agentes del control social, con relativa autonomía de los grupos sociales, de los periodistas y de las fuentes de información, dentro de la arena del Estado y de la economía política. Su análisis reconoce que la ‘noticia de crímenes’ refleja perspectivas de construcción social de las élites como de los sectores populares. Y así Barak (1995: 239) decide tomar los

aportes de Gramsci para su interpretación de fenómenos cuyas cargas valorativas expresan tanto el punto de vista de los sectores dominantes, como de los populares, reconociendo los *procesos de hegemonía*, como procesos de inscripción – naturalización en la cultura y en unos de *sus niveles el sentido común* (Isla, 2007), en el que el lenguaje es decisivo.

Cuadro 1
Imágenes televisivas consideradas ‘violentas’ o ‘no violentas’ en porcentajes
(n = 4800)³

Programas/Imágenes	Violento	No violento	NS/NC
Escenas de sexo	56	39	5
Locutores gritones	58	39	3
Escenas de sangre	89	10	1
Programas de chismes	43	51	6
Uso de “malas palabras”	82	17	1
Programas de fútbol	29	67	4
Cámaras ocultas	55	39	6
Publicidad agresiva	82	15	3
Noticieros sensacionalistas	71	25	4
Programas de “cumbia villera”	57	33	10

Fuente: Encuesta del PAV-69 del FONCYT

El lenguaje es el lugar privilegiado donde construimos las imágenes de nuestro mundo. Es allí donde se constituyen nuestra identidad y valores, incidiendo en la estructuración de la subjetividad⁴. De allí que autores como Wittgenstein y Austin hayan otorgado especial importancia al lenguaje ordinario, con el que percibimos y construimos sentimientos e imágenes de la violencia, con sus diferentes significados. Estos se pueden observar en las alternativas propuestas en el Cuadro 1, que muestran una interesante variedad de interpretaciones de qué se puede considerar como violencia.

Sólo en dos alternativas (fútbol y chismes) las opiniones de ‘no violentos’ superan a las opiniones de los que los consideran programas ‘violentos’. Éstos van desde las ‘imágenes de sangre’ hasta imágenes de ‘cámaras ocultas’ pasando por una serie bien diversificada. Ello coincide con el claro predominio de opiniones que juzgan en la categoría más alta ‘lenguaje e imágenes’ violentas en los medios (Cuadro 2).

Cuadro 2
Opinión sobre lenguaje e imágenes
violentas en los medios (6 conglomerados)

	Frecuencia	%
Mucha	3.020	62,8
Bastante	1373	28,6
Poca	320	6,7
Ninguna	48	1,0
NS/NC	48	1,0
Total	4.809	100

Fuente: Encuesta del PAV-69 del FONCYT

Constructores de realidad

*La tv nos enseña todo, cuando viene
 la tanda sabemos qué tenemos que tener
 y cuando viene la serie policial sabemos
 cómo conseguirlo.*

Un pibe chorro (Moffat, 2001)

El debate sobre los medios y su influencia sobre la sociedad lo podemos representar en sus matices desde distintas voces. La del epígrafe ilustra una de aquellas posiciones que sostiene que los medios, y en especial la TV, marcan y determinan conductas sociales. En esta posición podrían inscribirse los textos de Orson Wells y su experimentación con la radio sobre la invasión de extraterrestres al planeta, empezando por los EU, que inspiró una vasta literatura. Pero es importante reconocer que cuando Wells anuncia la “invasión” el tema de los extraterrestres estaba instalado y difundido en la sociedad americana, llevándonos a la posición de Cohen sobre los “demonios populares” que anidan en la cultura.⁵ Como afirma Stella Martini, “si los medios permiten la visibilidad de los acontecimientos, los construyen favoreciendo la imagen de “verdad” sustentada por un grupo o grupos de opinión. Ese lugar de mediador del mundo los instala públicamente como servidores de la sociedad y la libertad de expresión. La carga ideológica contenida en este significado social y en las modalidades discursivas con las que apelan al público hacen de las noticias un agente fundamental en la normalización o naturalización del sentido” (Martini, 2002: 89).

Frente al *pánico moral* que asoló a la clase media argentina en el 2004, con la “ola” de secuestros extorsivos que culminó con el asesinato de Axel Blumberg, las movilizaciones que rodearon al padre tuvieron en los medios acompañamiento y estímulo, aprovechado para sostener posturas punitivas que transformaron el código penal, intentando incidir en otros planos de la realidad política más allá de “la seguridad”, “amplificando estados de conmoción social” (Calzado, 2005: 43). También hay que recordar el importante papel que tuvieron los medios al solicitar esclarecimiento y justicia por el asesinato de José Luis Cabezas.

Así, la actuación de los medios como constructores de la realidad está hoy ampliamente aceptada. Son una referencia clave en la construcción de sentido de los fenómenos sociales. Según algunos autores crean “la materia prima de la vida cotidiana” (Silverstone: 1994). Sin embargo, estos contenidos así construidos son apropiados, interpretados y utilizados por los sujetos a través de otras mediaciones, que tienen que ver con su experiencia y su cultura, desarrolladas en las prácticas de la cotidianeidad. También los medios operan en relaciones estructuradas con otras instituciones que pueden determinar sus contenidos: como los gobiernos, la publicidad, las fuentes de noticias más influyentes, los grupos de interés. En ese sentido, los medios no escapan a los cuestionamientos y a la baja *credibilidad* que, en particular desde 2001, atraviesan varias instituciones en el país. Para el delito en particular, se ha señalado cómo “la falta de *credibilidad* en la justicia ha posibilitado la mayor legitimidad de las voces de fuentes secundarias no oficiales en las noticias” (Martini, 2007: 183).

En particular para la televisión, se ha enfatizado su función de unir a la gente dispersa, pero a la vez, homogeneizar y normalizar: “La televisión dice algo más que informaciones o historias posibles; narra los miedos, las normativas culturales, establece el criterio del sentido común, habla de las expectativas y deseos de una comunidad, cuenta qué conductas son censurables o indeseadas, previene sobre lo inesperado y enseña a anticiparse a esos sucesos” (Farré, 2004: 151).

Esta construcción mediática de la realidad social se cumple en dos planos de la cultura: uno,

en el marco ideológico, consciente y enunciativo, y el otro en el amplio campo del sentido común. Como actores políticos y económicos influyentes, los medios son parte activa de la construcción y la disputa de hegemonía, al definir los problemas sociales y el sentido en que deben entenderse, dar voz a ciertos actores y silenciar a otros, y constituirse en escenario de batallas políticas y simbólicas: se convierten en transmisores de las orientaciones y los modelos dominantes.

En la mayoría de los casos, este efecto no está explícitamente expuesto. Por el contrario, las orientaciones ideológicas se reproducen de manera implícita en la propia organización productiva del texto, altamente rutinizada y planificada. Transformar cotidianamente una masa de acontecimientos con potencial interés colectivo en productos informativos concretos, manufacturados para el consumo, en un espacio y un tiempo siempre acotados, demanda la puesta en práctica de una serie de rutinas productivas, sustentadas en valores compartidos sobre qué es una noticia.

Arenas de debate

En la representación de situaciones que una sociedad define como problemas sociales, los medios son una de las arenas públicas en las que esa preocupación colectiva se expresa. En su modelo de análisis de los problemas sociales, Hilgartner y Bosk (1988) postulan que la atención pública es un recurso escaso, y que por lo tanto los problemas sociales deben coexistir y competir en distintos espacios para captar esa atención, en un proceso que tiene distintas etapas. Así, dicen estos autores, algunos problemas mantienen su posición en el centro del debate público por muchos años y luego desaparecen, mientras otros aparecen y decaen más rápido.

Esas arenas públicas en las que los problemas compiten entre sí –el Poder Ejecutivo y Legislativo, la Justicia, el cine, los medios de comunicación, los partidos políticos, los grupos de acción social, las ONG, los libros, la investigación académica, las organizaciones religiosas y las sociedades profesionales y de expertos– no son espacios neutros que sólo llaman la atención sobre ciertas cuestiones, sino que

contribuyen, con sus propios funcionamientos institucionales, a encuadrar a los problemas de una cierta manera.

Si cada una de esas *arenas* tiene principios de funcionamiento institucional que determinan su modo de intervención, lo propio de los medios de comunicación es presentarse como el espacio en que esos asuntos se hacen visibles y se debaten públicamente. Más profundamente, los medios actúan encuadrando los asuntos percibidos como problemáticos y definiendo sus fronteras, es decir, construyendo el *sentido común* dentro del cual esa competencia por la atención pública se produce. También, colaboran en definir ciertos problemas como pánicos morales, es decir estados de alarma desproporcionados con respecto a las amenazas reales, en los cuales ciertas condiciones, episodios, personas o grupos se definen como peligrosos para los valores e intereses sociales (Cohen, 1972).

Delito y medios

Determinada especie de delito constituyen temas altamente noticiables y son incluidos en la página de policiales. Aquellos refieren en general a hechos de sangre, robos espectaculares, secuestros, que cuando están caracterizados por valoraciones de clase, raza, sexo, ocupan el centro del escenario. Sin embargo, hay otros delitos mucho más graves por su capacidad de destruir tejido social, que no salen en esos informes y muchas veces aparecen en las secciones de política o de economía mucho más ‘serias’ que las crónicas policiales. Estos delitos llamados de ‘guante blanco’, como la corrupción financiera, el lavado de dinero, las estafas al Estado de funcionarios del mismo, muchas veces ni son considerados delitos por los medios. En cambio, los primeros ocupan los lugares destacados de la crónica. Su espectacularidad, su posibilidad de ser narrado, la escenificación de los miedos sociales compartidos que implica y su impacto en la vida cotidiana de la gente lo vuelve particularmente atractivo para la lógica mediática.

Esta lógica tiene varios principios que la caracterizan pero algunos de ellos llevan a la exotización de realidades que pretenden describir-representar. Uno de los clásicos ejemplos es como algunos periodistas se refieren a lugares fuerte-

mente estigmatizados y considerados focos de delito. Me refiero a las “villas” y a sus habitantes que en las descripciones, por ejemplo, de Cristian Alarcón, son representadas como “frentes de batalla” entre diferentes bandas juveniles, de narcotraficantes, de nacionalidades limítrofes (peruanos) vinculadas a exguerrilleros (Sendero Luminoso) para producir en la ficción una realidad de guerra. La “villa” se la representa como un frente de batalla permanente

La crónica policial, uno de los primeros géneros periodísticos, se consolidó como tal a principios del siglo XX. Y, en un sentido que se puede rastrear hasta hoy, el delito en los medios se encuadró entonces como “producto de la barbarie, lugar de anclaje de todo tipo de desvíos, un enemigo del orden social en una sociedad intercultural, constituida por el aporte nativo, criollo e inmigratorio” (Martini, 2007: 173). En ese momento, convertida en una verdadera moda periodística, la crónica en el país combinó influencias de la literatura naturalista y la criminología positivista, mientras en la década del 30 viró a historias del crimen “mediadas por una cultura popular cada vez más dominada por las industrias estadounidenses del entretenimiento” (Caimari, 2007). Así, las representaciones de los delincuentes pasaron, en esos años, de “los sujetos pobres y patologizados del 1900 (el homicida pasional, la mujer que defiende su honor, el inmigrante que mata a la concubina en el conventillo)” a delincuentes bien vestidos, organizados en bandas, “con armas y automóviles que sugerían modernidad, profesionalismo y acceso a la última tecnología” (Caimari, 2007). Siempre los relatos policiales mantuvieron una relación estrecha a la vez con el mundo policial y la literatura popular. De manera contraria a lo que luego se sostendría como credo fundacional del periodismo –la separación tajante entre hechos y opiniones, entre “ficción” y realidad –, los relatos periodísticos en sus inicios no se preocupaban por separar información y entretenimiento y expresaron “las formas de sincretismo constitutivas de la cultura masiva: entre cotidianidad y fantasía, experiencia sentimental y discurso racional, narración dramática y argumentación” (Abril: 1997, 218).

En este marco se puede explicar una aparente contradicción de la cobertura mediática del delito. Por un lado, hay en el discurso de los medios

un afán de detectar tendencias sociales más que casos aislados, que se traduce en la búsqueda y registro de casos similares que en un momento construyen “olas” de delitos de rápida aparición y desaparición. Pero este interés convive con el abordaje del caso individual, cada vez más privilegiado para contar estas historias, que pone énfasis en el padecimiento de víctimas inocentes, “héroes” sufridos y honestos, de un lado, y delincuentes irracionales, del otro. Más que un predominio del sensacionalismo, es posible detectar la convivencia de estos dos sentidos: el caso individual, planteado de manera emotiva y dramática, y el planteo de la inseguridad como problema colectivo, por el que se apela al Estado como responsable.

Apostillas

Con sus estilos y reticencias, en su variedad y en sus excesos, los medios de comunicación destacan y construyen temas de agenda y por ello inciden sobre la opinión de diferentes públicos. De allí, su alta exposición y responsabilidad.

Existe un efecto boomerang entre una sociedad y cultura con diferentes tipos de violencias que reclaman ser mediatizadas, y a su vez, la mediatización –su representación– provoca y estimula aquellas realidades. La violencia ya no es entonces sólo “parte” de nuestra cultura, sino propuesta de una actitud en que esa cultura se reconoce como existente (como sugiere Walter Benjamin, 2007). El poder, la fascinación y el riesgo de la actual mediatización de la violencia están precisamente en eso: haber asumido los medios, en particular la TV, el papel de ser el terreno sobre el cual se buscan *redefiniciones identitarias, de valores y una estigmatización de determinadas formas de violencia, como de la redención de otras*.

Los medios al construir agenda significan y priorizan problemas atravesados por tensiones múltiples entre la realidad social, las formas de la violencia que expresan, las identidades que circunscriben y los valores que ponen en juego. Descifrar esta complejidad no sólo es vital para comprender las formas sociales y simbólicas representadas, sino para construir mensajes con capacidad de responder a las crisis sucesivas de *inseguridad*.

Notas

- 1 La "mano dura".
- 2 De allí la importancia de realizar etnografías de audiencia que atienden simultáneamente lenguaje y prácticas, a fin de descifrar la recepción.
- 3 Se realizó 2005-08 en las Ciudades de Córdoba, Mendoza, San Miguel de Tucumán, Buenos Aires, Tandil y en el Conurbano (tres cordones) en muestras de 800 casos en cada localidad.
- 4 No sólo las interacciones materiales serían comunicativas, los actos de habla son también materiales (Searle, 1967; Austin, 1974).
- 5 Con matices, coincidían en la importancia de los medios sobre los humores sociales numerosos sociólogos latinoamericanos, como Heriberto Muraro o Armand Mattelart ya en los setenta.

Bibliografía

- ABRIL, Gonzalo. *Teoría general de la información. Datos, relatos y ritos*, Madrid, Cátedra, 1997.
- ALARCÓN, Cristian. *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vida de pibes chorros*, Buenos Aires, Norma, 2006.
- AUSTIN, John Langshaw. *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*, Buenos Aires, Paidós, 1974.
- BARAK, Gregg. "Media, Society and Criminology", en BARAK, Gregg (ed.) *Media, Process and the Social Construction of Crime. Studies in Newsmaking Criminology*, New York-London, Garland Publishing, 1995.
- "Newsmaking Criminology: Reflections on the Media, Intellectuals and Crime", en BARAK, Gregg (ed.) *Media, Process and the Social Construction of Crime. Studies in Newsmaking Criminology*, New York-London, Garland Publishing, 1995.
- BENJAMIN, Walter. (1921) "Hacia la crítica de la violencia", en *Obras*, Tomo II, Madrid, Abada, Madrid, 2007.
- CAIMARI, Lila (comp.). *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-Universidad de San Andrés, 2007.
- CALZADO, Mercedes. "Elementos para el análisis del tratamiento mediático del caso Blumberg", Documento de trabajo Nº 5, Flacso, Argentina, 2005.
- COHEN, Stanley. *Folks Devils and Moral Panic*, London & New York, Taylor & Francis Ltd. 1972.
- GARLAND, David. *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de Teoría Social*, Madrid, Siglo XXI, 1999.
- HILGARTNER, Stephen y BOSK, Charles. "The rise and fall of social problems: a public arenas model", *American Journal of Sociology*, Vol. 94, The University of Chicago Press, 1988.
- ISLA, Alejandro. *Los usos políticos de la identidad. Criollos, Indígenas y Estado*, Buenos Aires, Libros de la Araucaria, 2008.
- MARTINI, Stella. *Periodismo de calidad: debates y desafíos*, La Crujía, Buenos Aires, 2007.
- MOFFATT, Alfredo. "Civilización y barbarie... ¿cuál es cuál?", diario *Página/12*, Buenos Aires, 13 de julio de 2001.
- SEARLE, John. *Speech Acts: An essay in the philosophy of language*, London, Cambridge University Press, 1969.
- SILVERSTONE, Roger. *Televisión y vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 1996.